

Jocotitlán

NOBUNAR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las nueve horas con once minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno, en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, derivado de la emergencia de salud causada por virus SARS-CoV2 que origina la enfermedad Covid-19, en el sentido que el Estado de México se encuentra en la etapa de Riesgo Alto (semaforización color naranja), reunidos los Miembros del Ayuntamiento 2019-2021, a través de videoconferencia al unirse a la Reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84961158539?pwd=c2EwbTR2ajFvU1pYS1JSZ3hjTE1JQT09> ID de reunión: 849 6115 8539 Código de acceso: 410179, los CC. Integrantes del Ayuntamiento; Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; C. Violeta Cruz Sánchez, Síndica Municipal; C. José Manuel Castillo Galindo, Primer Regidor; C. María del Consuelo Contreras López, Segunda Regidora; C. Rigoberto León López Ruíz, Tercer Regidor; C. Yadira Martínez Miguel, Cuarta Regidora; C. Mario Gómez Cid, Quinto Regidor; C. Ernestina Orta García, Sexta Regidora; C. Mireya Gil López, Séptima Regidora; C. José Luis López Mendoza, Octavo Regidor; C. Eulalia Mendoza Modesto, Novena Regidora; C. Daniel Antonio Ríos García, Décimo Regidor; quienes son asistidos por la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento quien dará fe; para celebrar la **Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**.

1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.

Con fundamento en los artículos 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 y 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma jurídica el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, quien está presidiendo esta Sesión Ordinaria, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, proceda con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa a los Integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 28 y 29; el día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Armando Sánchez Mendoza
C. Violeta Cruz Sánchez
C. José Manuel Castillo Galindo
C. María del Consuelo Contreras López
C. Rigoberto León López Ruíz
C. Yadira Martínez Miguel
C. Mario Gómez Cid
C. Ernestina Orta García

Presidente Municipal Constitucional
Síndica Municipal
Primer Regidor
Segunda Regidora
Tercer Regidor
Cuarta Regidora
Quinto Regidor
Sexta Regidora

Jocotitlán

NOBUNAR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

C. Mireya Gil López
C. José Luis López Mendoza
C. Eulalia Mendoza Modesto
C. Daniel Antonio Ríos García

Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor

En uso de la palabra, la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes, a través de videoconferencia en Reunión Zoom Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras del Ayuntamiento 2019-2021.

En razón de lo anterior, se declara la existencia del quórum legal, como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la voz la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Segunda Regidora, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior ya que fue enviada y firmada con anterioridad.

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, en razón a la solicitud de la Regidora, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Por lo que la Secretaria del Ayuntamiento precisa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional C. Armando Sánchez Mendoza, pregunto a los Miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Jocotitlán

NOVENA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Informo a usted Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Miembros del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día, que regirá esta sesión ordinaria de cabildo.

3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal. (cumplido)
- 2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior. (cumplido)
- 3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones (sin asuntos que tratar).
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional C. Armando Sánchez Mendoza, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación relativo al orden del día que regirá esta sesión, punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se procede a someter a consideración la aprobación de este punto del orden

Jocotitlán

NOBUNAR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

del día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el Orden del Día que regirá la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, **instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.**

Acto seguido la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones (sin asuntos que tratar).

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, **instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.**

La C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, refiere el siguiente punto del orden del día es relativo.

5.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los Integrantes del Cabildo, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano, a fin de concederles el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el Tercer Regidor, comenta en relación a la adquisición de material para atención de alumbrado público en diversas comunidades, el Presidente Municipal, refiere que en próximos días se estará atendiendo el tema.

En uso de la palabra la Séptima Regidora, comenta sobre la colocación del tubo de drenaje que se instaló en la glorieta a fin de que sea subsanado evitando se acumule el agua pluvial, así mismo sobre el bacheo en calles y vialidades se deba realizar con calidad, bachear calle Miguel Hidalgo de la comunidad de Los Reyes, de igual forma es necesario revisar el tema

Jocotitlán

NOVENA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

de los caninos que están en la vía pública representan un peligro derivado que han intentado agredir a la ciudadanía al mismo tiempo evitar la contaminación al medio ambiente que se genera con las heces de los caninos. El Presidente Municipal, precisa que se revisará el tema del drenaje con puntualidad, en próximos días se realizará a través del Ayuntamiento el bacheo de diversas vialidades del municipio, referente al problema de los caninos se atenderá mediante programas de esterilización a fin de disminuir la reproducción de los mismos.

Hace uso de la palabra el Quinto Regidor, comenta que las sesiones próximas de cabildo sean de forma presencial, aunado al color de la semaforización con motivo de la enfermedad Covid-19, precisando que es importante el comentario de cada uno de los integrantes de Ayuntamiento.

En uso de la palabra la Novena Regidora, refiere atención de bacheo en la carretera de la comunidad de Santa María Citendeje hacia la comunidad de Manto del municipio de Atlacomulco, calle de San Miguel Tenochtitlán, de igual forma atención de alumbrado público en diversas comunidades, reparación de dos coladeras pluviales de redes de drenaje en Santa María Citendeje, bacheo en vialidad de Santiago Casandeje, el Presidente Municipal, precisa la atención oportuna en estos temas.

No existiendo ningún otro asunto general que tratar, continuando con el desarrollo de la sesión el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, que los puntos del orden del día de esta sesión han sido debidamente agotados.

6.- Clausura.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno, se da por concluido esta sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el C. Armando Sánchez Mendoza, Presidente Municipal Constitucional haciendo que los presentes acuerdos, se promulguen, se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

Dado en el Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el día nueve de septiembre del año dos mil veintiuno.



Jocotitlán

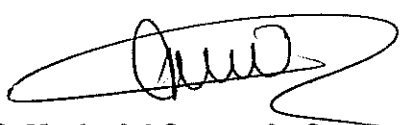
AYUNTAMIENTO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


C. Armando Sánchez Mendoza
Presidente Municipal Constitucional


C. Violeta Cruz Sánchez
Síndica Municipal


C. José Manuel Castillo Galindo
Primer Regidor


C. María del Consuelo Contreras López
Segunda Regidora


C. Rigoberto León López Ruíz
Tercer Regidor


C. Yadira Martínez Miguel
Cuarta Regidora


C. Mario Gómez Cid
Quinto Regidor


C. Ernestina Orta García
Sexta Regidora


C. Mireya Gil López
Séptima Regidora


C. José Luis López Mendoza
Octavo Regidor



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021

200
1970 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 @
jocotitlan.gob.mx @

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlán

NOB UAR

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2014 - 2017

200

1820 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx ☎

Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.


C. Eulalia Mendoza Modesto
Novena Regidora


C. Daniel Antonio Ríos García
Décimo Regidor


Consuelo González Casimiro
Secretaría del Ayuntamiento

Nota.- Esta hoja forma parte de la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno.